

Espíritu nacional

Después de la Fiesta de la Raza

Con mayor esplendor que otros años, se ha celebrado en toda España la Fiesta de la Raza.

Somos los españoles, aun que haya quien crea lo contrario, poco propensos a entusiasmos y conmemoraciones patrióticas. Seguros estamos que si cualquiera otra nación tuviese los motivos históricos que la nuestra para mostrar orgullos raciales, el 12 de Octubre constituiría una fecha magna, generadora de explosiones patrióticas como la del 14 de Julio en Francia.

No ha mucho que se creó nuestra Fiesta de la Raza, de la que son coparticipantes veinte naciones de enorme pujanza vital, y, sin embargo, todavía el pueblo, el verdadero pueblo español, no siente los entusiasmos de una manera tan honda como la minoría que conoce la transcendencia de la fiesta y los efectos políticos mundiales que produce.

Se habla de la seriedad anglosajona, del positivismo de ciertos países, del formidable progreso cultural y económico de todos ellos, y,

sin embargo, cuando llegan fechas que se relacionan con su pasado—no remoto—o que recuerdan determinadas glorias de su raza, sus manifestaciones de entusiasmo llegan al límite de lo pueril, y con toda la seriedad que les caracteriza agitan banderas con inusitado fervor y cubren de ellas su cuerpo, entonando himnos patrióticos hasta enronquecer.

En cambio en este país donde con tanta lentitud caminamos en todos los órdenes, parece que estimamos deprimentes ciertos actos patrióticos, considerándolos como ya pasados de moda e impropios de un nivel superior de cultura.

Hemos de reaccionar, porque precisamente la nación que se siente con savia vital para engrandecerse, la que aspira figurar entre las de mayor prestigio, ha de tener ante todo conciencia de su valer y sentir en su espíritu el noble orgullo de sus hechos pretéritos, porque esto es segura prenda de que conserva íntegras las indiscutibles virtudes de la raza.

que representa los cuatro quintos de las aguas del mundo.

En compensación de esta lúgubre profecía vienen las agradables noticias comunicadas por los miembros de la expedición Quest, los cuales han declarado que en el Antártico deben existir grandes yacimientos diamantíferos.

Los exploradores encontraron en un islote una vasta excavación, que los mineralogistas de la expedición examinaron, reconociendo las características del terreno de aluvión que transporta diamantes.

Los expedicionarios dicen también que han descubierto gigantescos bosques marinos y que han reconocido lugares extraordinariamente propicios para la pesca. Allí los peces abundan hasta lo inverosímil, y son de una especie óptima para la alimentación humana.

-La Montaña-

se vende en el estanco de la plaza

El mundo es así...

Un freno en la marcha

Ante la progresión aterradora de atropellos por automóviles, se ha hecho preciso adoptar una medida radical que salve los obstáculos de la vieja concepción jurídica para llegar a la merecida sanción.

El fiscal de nuestro Tribunal Supremo de Justicia acaba de dirigir una circular a sus subordinados señalándoles el camino que debe seguirse para lograr la indemnización a los atropellados. En ella, siquiera lo haga incidentalmente, se hace eco de la jurisprudencia que se inicia en el Tribunal de Casación francés, la cual supone una muy justificada evolución jurídica.

Entiende el alto tribunal extranjero citado, que los automóviles son máquinas ordinariamente peligrosas y que debiendo estar la responsabilidad donde está el peligro, todo automovilista es responsable del daño causado mientras no se demuestre que el accidente se debió a fuerza mayor o a un acto imputable al perjudicado.

La doctrina es justa y equitativa por donde quiera que se mire. Los autos de las poblaciones casi nunca llevan la marcha normal; aun en plena carretera. el disfrute es común y las grandes velocidades son una forma de monopolio porque limitan grandemente el aprovechamiento por peatones, caballerías y vehículos de tracción animal. Ciertamente que los automóviles se hacen para transportes rápidos; pero no se olvide que calles y carreteras no son para ellos solos.

La presunción de culpa en el atropellador, mientras no se demuestre su inocencia, traerá como secuela sentencias condenatorias para automovilistas y propietarios en la inmensa mayoría de los pleitos y causas originadas por atropellos de automóvil, y como una de las viceras más sensibles en estos tiempos es el bolsillo, se desarrollará en los conductores una muy necesaria provisión de prudencia que es cuanto los simples ciudadanos de infantería nos atrevemos a demandarles.

El gran retraso de la expedición que se halla en camino desde hace días, es la causa de que "La Montaña" se publique en una clase de papel distinta a la que de ordinario se viene empleando

En las carreras de "autos" se precipita sobre el público, produciendo cincuenta heridos

París.—Telegrafían de Detroit al "New York Herald", que durante las carreras automovilistas celebradas ayer, se rompió la dirección del coche que conducía el corredor Waters, precipitándose el coche sobre la multitud.

A consecuencia de este accidente, resultaron unos 50 heridos, de ellos 20 gravísimos, y muerto en el acto el corredor.

Enfermos de los ojos

El doctor don José Ropero Fernández, especialista en enfermedades de los ojos, tiene el honor de anunciar a nuestros lectores que en breve abrirá su consulta de dicha especialidad, en Cáceres, calle Barrio de Luna, número 2, 2.º derecha, (esquina a calle de Canalejas).

En fecha oportuna anunciará los días que ofrece su consulta gratuitamente para los pobres de esta localidad.

Madrid en fiestas

Cincuenta mil almas presencian los fuegos artificiales

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (4:10 t.)—Aunque la prensa de esta Corte no refleja la esplendidez con que se están llevando a cabo los festejos organizados para estos días, es lo cierto que todos ellos llaman poderosamente la atención, produciendo excelente efecto en el público.

En la Glorieta de Atocha se quemó anoche una preciosa colección de fuegos artificiales, de confección eminentemente española, pues fué encomendada a una de las mejores casas de pirotecnia de Liria, de la provincia de Valencia.

Fueron presenciados los fuegos artificiales con gran regocijo, por más de cincuenta mil espectadores, dándose la circunstancia afortunadísima de que no se registrara el menor incidente.

Gustaron tan extraordinariamente, que al final de cada uno de los fuegos, el público prorrumpla en estruendosas ovaciones.—Mencheta.

DE LA PLAZA

INFORMACION MILITAR

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán, don Joaquín Herrero de Tejada.

Guardia, alférez, don Luis Casares.

Imaginería y vigilancia, otro, don Lorenzo Gil.

Servicio de clases

Guardia, sargento, Inocente Martín; cabos, Daniel Pérez y Estéban Sánchez.

Imaginería, sargento, Juan Nevado; cabos, Adolfo Sánchez y Alberto López.

Vigilancia, sargento, Sinforiano Nuñez; cabo, Emiliano Alcón.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Una comisión de mozos de corde! ha visitado al subsecretario de Gobernación y al de Gracia y Justicia, para pedir que no se quede sin castigo el autor de la muerte de un compañero, ocurrida con ocasión de una disputa en la taberna.

Los subsecretarios contestaron que la acción de la justicia no necesita que se la estimule por ninguna colectividad.

¡Natural!

El espectáculo es salvaje, digan lo que quieran los que dicen que es un arte.

Y a tal señor, tal escudero. Si a las corridas de toros le quita usted los insultos y el poder vociferar como un energúmeno, ¡adíos colorido, casticismo y demás zarandajas que se improvisa por unas horas la afición!

Claro que es una fiesta nacional. Eminentemente nacional. ¡Como que no se celebra en ninguna parte del extranjero!

Dedicado este rato a cuernos, ya recogeremos la noticia de la bofetada que le ha soltado un espectador nada menos que al «Niño de la Palma».

Cataclismo tenemos. La prensa de Madrid volverá a gemir clamando contra semejantes atropellos.

La gente de coleta que cobra de cinco mil para arriba, ¿sabrán pagar este romanticismo de la gran prensa?

No la creemos tan ingratas.

ELADIO RODAS HERRERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención en operaciones del Banco de España y otras Casas Bancarias...
Parras, 13 y 15.-2.º.—Teléfono 307.—Cáceres

Diputación provincial

Reunión de la Comisión permanente

La Comisión provincial estuvo reunida ayer desde las once a la una y treinta, y desde las tres y media hasta las siete y media de la noche, continuando el estudio y aprobación del reglamento de Sanidad y Beneficencia, resolviéndose además varios asuntos de trámite.

Noticias de Marruecos

El Comité islámico, que ayudaba a Abd-el-Krim, suspende los envíos de socorros a los rifeños

En la zona de Melilla se ha desencadenado un fuerte temporal de lluvias

Madrid 15, (4'25 t.)

(Por teléfono)

Parte oficial

El comunicado de guerra facilitado hoy a la prensa, dice que no ha ocurrido novedad alguna en las zonas de nuestro protectorado.

Regreso de aeroplanos

Desde Melilla salieron para las bases aéreas de Tetuán y Melilla las escuadrillas de aparatos Breguet que tomaron parte en las últimas operaciones.

Para los heridos

La esposa del coronel señor Sánchez Ocaña, ha recibido numerosos envíos de Madrid y Sevilla, para los soldados heridos de estas provincias.

Entre los donativos figura uno muy importante de los marqueses de Foronda.

Fuerte temporal

En toda la región de Melilla se ha desencadenado un fuerte temporal de aguas.

Los ríos Kert y Muluya han experimentado grandes crecidas, hasta el extremo de no ser posible vadearlos.

Por esta causa, varios oficiales franceses que debían regresar a su zona, han embarcado para Orán, desde donde se dirigirán a Tazza, para incorporarse al cuartel general del mariscal Pétain.

El general Sanjurjo ha aplazado su visita de inspección a la zona hasta que amaine el temporal.

El premio de la Legión

Ha sido concedido el ascenso a sargento y un premio de 1.000 pesetas al cabo de la Legión José Marín Pérez, por su comportamiento en la operación realizada para ocupar Malmusi.

El año pasado le fué concedido otro premio por los servicios prestados en los muchos hechos de armas en que tomó parte.

Del campo rebelde.-Desconcierto y guerra civil

Las guardias enemigas se

han retirado, abandonando los puestos donde estaban establecidas.

Ha obedecido esto a los avances de las tropas francesas por los territorios de Metalza y Guezpaya.

En toda la zona insumisa reina el mayor desconcierto, habiéndose asegurado que los caides se han decidido a someterse al Majzén.

Confidencias que han llegado a esta zona, dicen que existe una lucha continua en las cabilas de Metalza y Guezpaya, cuyas bajas han sido importantes.

Una "jonta" importante

Se sabe que los cabileños han celebrado una reunión para tomar ante la situación presente acuerdos definitivos de continuar la guerra o de pedir la sumisión.

La reunión la presidió Abd-el-Krim, asistiendo también los consejeros extranjeros del cabecilla.

Dióse cuenta del acuerdo que había tomado el Comité Islámico de Berlín, de suspender el envío de socorros a los rifeños.

Se ignoran los resultados de esta reunión, aunque, según las confidencias llegadas a la plaza, dicen que no hubo acuerdo y que se suspendió para reanudarla en días sucesivos.

Emboscadas y tiroteos

La jarka amiga preparó una emboscada en las cercanías de Wad Ras, sosteniendo un tiroteo con el enemigo, al que ahuyentó.

En Ain-Seitim, se cogió a los rebeldes un importante convoy de azúcar.

Otro convoy de víveres fué sorprendido en Ain Guenet, apoderándose de él las tropas.

La Medalla militar

Han sido propuestos para concederles la medalla militar a los tenientes don Car-

Desde Brozas

Unos telegramas

Nuestro digno alcalde don José Rodríguez que, con motivo de las fiestas aquí celebradas el 12 del actual, telegrafió al señor gobernador de la provincia, y al mayordomo mayor de Palacio, en los términos de adhesión y tonos de entusiasmo patrio que correspondía, ha recibido hoy del último respuesta telegráfica cuyo texto es como sigue:

Mayordomo mayor su majestad a alcalde.

Su majestad, a quien he comunicado su telegrama ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.

Necrología

En Madrid, donde marchó buscando alivio a su dolencia, falleció ayer el joven de esta localidad, don Marcial Espárrago Salgado (q. e. p. d.) produciendo la noticia general sentimiento.

A su atribulada familia y especialmente al padre del finado, don Benigno Espárrago López, buen amigo nuestro, significamos la sincera expresión de nuestro sentido pésame, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar tan rudo golpe del infortunio.

EL CORRESPONSAL.

Brozas 14 Octubre 1925.

Cerveza "EL AGUILA"

Casa Castaño Moret, 7

La mejor Cerveza en bock.

Cigalas y Gambas

PERCEBES FRESCOS

los Alzugaray y don Miguel Fernández.

De la zona francesa

Las columnas francesas después de sostener fuerte combate en Sidi Axdir, han avanzado hasta el zoco Selatza de Aslé.

Este avance fué apoyado por una columna española que realizó un movimiento envolvente por la cábila de M'Talza.—*Mencheta.*

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTAÑAN CAFÉ "SANTA GATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. = Teléfono 333 -CACERES-

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

Apartado núm. 11 :: Canalejas, núm. 12

— CACERES —

Toda clase de operaciones bancarias

Igual que ahora

En tiempos de los fenicios también costaba trabajo arrendar un piso

El problema de las viviendas no es un caso particular de la post-guerra. Es un problema tan antiguo como la misma historia de la habitación; en Fenicia y el extremo Oriente el valor del área de terreno debía ser tan alto, que se construían casas de cinco y seis pisos. En la Roma imperial afluían gentes de todas partes, y no habiendo entonces los medios de transportes modernos, no se podía utilizar la periferia de las ciudades para habitaciones.

Las viviendas, pues, faltaban, y el pueblo se agitaba.

En el año 48, el pretor Marco Celio Rufo hizo votar la ley que condonaba el pago de un año a los inquilinos, con un éxito que es fácil de imaginar. Esta concesión fué cambiada por César y Octaviano por el pago de dos mil sestercios en las ciudades menores. Juvenal escribe que con el pago de alquiler de una mala casa de Roma se podía comprar una alegre casita con su pequeño huerto en Sora, Frosinone u otro sitio análogo y el Foro tuvo que ser reducido, para no expropiar las casas contiguas, enormemente caras.

Los antiguos papas imponían limitaciones radicalísimas. En esto se distinguieron, a fines del 400, y la primera mitad del 500, Pablo II, Julio II y Pablo III; y en el tiempo de Alejandro VII se llegó a proponer que, transcurridos tres meses que un inquilino habitara una vivienda, se le bajaba el precio de ésta.

Con otro decreto, León IX, en el año 1824, autorizaba para el sucesivo año santo a los inquilinos de las casas y tiendas de Roma, a que, aunque hubieran caducado los respectivos contratos, continuaran en sus viviendas, a pesar de los requerimientos del propietario.

Observatorio Meteorológico INSTITUTO DE CACERES

Día 15 de Octubre de 1925.

Altura barométrica, 724'8.

Temperatura, al aire y a la sombra, 17'0.

Máxima del aire, a la sombra, 27'4.

Mínima del aire, a la sombra, 12'0.

Humedad relativa del aire 72.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 10'4.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 6'6.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento E.

Clase del viento, calma.

Recorrido en veinticuatro horas, 90.

Estado del cielo, nuboso.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

Noticias

En la «Gaceta» del día 13 del actual se anuncia la vacante de recaudador de Contribuciones de la zona de Aranda de Duero (Burgos), con el premio de cobranza del 2'50 por 100.

La fianza es de 48.040'77 pesetas si es funcionario de Hacienda, o de 96.081'55 si se trata de un particular.

Las solicitudes se pueden presentar en esta Delegación de Hacienda, hasta el día 6 del próximo Noviembre.

Palais de la Mode

MARGALLO, 18

Presenta los últimos modelos en sombreros de invierno.

Grandes rebajas de precio en todos los artículos.

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación.** — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca "El León."

Bautista Abad Llopis

NOTAS DEL DIA

EL CULTO A LA PROPIA BELLEZA

Nuestra sociedad está enferma por un atasco de belleza. El arte de bien agradar, es el primero que aprenden las mujeres. No hay sacrificio que iguale al que soportan las hijas de Eva, para no perder sus rasgos de belleza. Es una psicología que pasa más allá de las adivinaciones de los amantes y de la solitud materna. Son ofrendas paganas que tienen un saborcillo muy oriental. Antonio de Hoyos en su reciente novela «La Curva peligrosa» presenta alguno que otro caso de narcisismo.

La adoración del yo ha sido siempre un pecado de la historia. Los hombres no han sabido mostrarse despreocupados de lo que es fuente de egoísmo, o palpitation poco generosa de amor. Pero las mujeres han prescindido casi por completo de todo ideario y de toda inquietud espiritual para sentirse presas de la adoración de su propia belleza, no con un narcisismo al cabo inocente, sino como medio de atracción para complacencias extrañas a su propio bienestar.

En Montoro, el bello pueblo andaluz, una joven bellísima tuvo que ser operada de tal suerte que le quedó desfigurado el rostro. Alrededor de su figura tejó la admiración popular una novelaría. Esta muchacha llamada Rosario Serrano Moreno, parecía tener tan legítimo orgullo de su belleza que nada apreciaba tanto como la perfección de sus facciones, el brillo de sus ojos y las finuras de su cutis. Sus labios, gorduzuelos, parecían musitar una oración pagana de atracciones apolíneas y fue tanto su dolor, por el hecho que la desfigurara, que entre su belleza y su vida no pudo tener opción. La crónica de sucesos atestigua que esta infeliz muchacha se suicidó en el Guadalquivir.

Sorprende un poco con su meca trágica esta fatal resolución, pero decídmelo sino es un suicidio lento y continuado en el discurrir sereno de cada día, el que las mujeres cometen, sometiendo su cuerpo a inexplicables torturas, desarmonizando la regularidad de sus líneas y trastocando el vital ejercicio de funciones cuya anormalidad no aciertan a comprender las que de una manera tan inconsciente y banal se sacrifican.

En el culto a la belleza de la mujer en el que ellas son las primeras víctimas, tienen los hombres una monstruosa responsabilidad.

Ellos ponen con sus bastantes preferencias de macho, el fondo de su adoración no en la espiritualidad alada de la mujer, sino en las notas de belleza que pueden ejercer más poderoso e incitante atractivo no para que las mujeres reinen siempre sino para que reinen con solo unos momentos de placer.

El hombre en virtud de la atmósfera viciada que respira, por el torpe concepto que tiene nuestra sociedad hipócrita de la vida sexual, pone el instinto de animalidad sobre el influjo del espíritu.

Aquel hombre a quien la infeliz suicida del pueblecito andaluz tanto quería, no habría solicitado las exquisiteces de un alma delicada porque de otra suerte por verse el rostro desfigurado, la que seguía teniendo la misma alma, no habría puesto fin a su vida temiendo un desengaño de amor.

En el culto a la belleza de la mujer, a pesar de que es empresa de belleza, hay muy poco arte. La animalidad del instinto puede más que las sugerentes emociones espirituales.

Juan de Alfarache.

Epidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales
SAN PEDRO, 10 CACERES.

Los hombres de ciencia

Se proyecta un homenaje al naturalista Jiménez Espada

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (4 t.)—Personas tan significadas como los señores Maura y Carracido, duque de Medinaceli, Bergamín, Ramón y Cajal y otros, piensan organizar un homenaje en honor del sabio naturalista y hombre de ciencia, Jiménez Espada, que, desde 1862 a 1865, se dedicó a recorrer las costas americanas del Atlántico y el Pacífico, reuniendo la colección de Historia Natural más notable que se ha reunido de aquellas regiones.

El homenaje consistirá en la colocación de una lápida en la casa donde nació el sabio Jiménez Espada, en Cartagena; erigir un monumento en su honor y hacer una edición popular de las obras que escribió reseñando sus viajes y estudios.—*Mencheta*.

Garage Deloeste

CACERES.—Ronda de Cánovas
Jaulas independientes.—Accesorios de todas clases.—Gasolina.—Aceites

Taller de reparaciones de toda clase de automóviles dirigido por competetísimo profesional francés.

Se harán las reparaciones con presupuesto previo

Las obras en las Carmelitas

Un llamamiento a los amantes de la institución

En nuestro fraternal colega «Extremadura», se publica hoy el siguiente suelto, que muy gustosos reproducimos:

Muy en breve comenzarán las obras de la ampliación de la capilla del Colegio de Santa Cecilia que en esta capital dirigen las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Como la referida ampliación obedece a los ruegos de algunas alumnas y de varias personas devotas al glorioso San Antonio de la Enfermería, titular de la capilla, que han querido demostrar su agradecimiento y afecto a dicho colegio y capilla, donando algunas cantidades con las que han abierto la suscripción para fin tan necesario y laudable; el señor capellán de la misma, anhelando contribuyan a obra tan santa cuantas alumnas han recibido y en la actualidad reciben la cristiana educación en dicho centro docente, previa la autorización de sus superiores y visto el presupuesto de la obra, pone en conocimiento de todas las alumnas y demás personas que deseen cooperar a obra tan del agrado de Dios, que desde el día de hoy, hasta mediados del próximo mes de Diciembre, podrán mandar su limosnas o donativos a dicho señor capellán, Puerta de Mérida, 4, el cual guardará secreto de todos ellos, de los cuales solo dará conocimiento y lectura el 25 de Febrero del año próximo, fecha solemnisima para todo el Instituto de las Hermanas Carmelitas, en que conmemorarán el primer Centenario de la fundación de tan piadoso y benéfico Instituto.

ANUNCIO

Se arrienda a pasto y labor y por tiempo de seis años la dehesa denominada «Torrecilla de la Tiesa y su Vuelta», sita en término municipal de Trujillo, propiedad de don Juan Antonio Pérez Aloe.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Octubre actual, en pliego cerrados, que se entregarán en Trujillo, en el despacho del procurador don Eduardo Blanco Rentero, en poder de cuyo señor se encuentra el pliego de condiciones.

FABRICA DE MOSAICOS

de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 | Teléfonos: Feb.º 147; Ofc.º 44
Fábrica: Carretera de Medellín | CACERES
(Próximo a la Estación)

DEL AYUNTAMIENTO
Para la formación
de un padrón

Por la Alcaldía de Cáceres se publica el siguiente anuncio:

En formación el padrón correspondiente para el cobro de derechos por inspección de calderas, motores, transformadores, monta cargas, monta platos, etc., ya sean actuados por fuerza eléctrica de vapor o agua, concédese un plazo que vence el 31 del actual, para que los particulares o sociedades a quienes afecte y cuya tributación no sea igual a la del año anterior, presente las declaraciones en la Administración de Bienes municipales.

Automóviles de Alquiler

CITROEN y OAKLAND

Aurelio Sánchez Prieto

Arco de la Estrella, 1

SERVICIO PERMANENTE

Teléfono 241

Notas de Sociedad

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro estimado amigo el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Juan Rubio Sánchez, cuya mejoría deseamos vivamente.

—A Cáceres ha regresado con su esposa e hijos don Antonio Durán Torres de Castro.

—Para Madrid ha salido el joven abogado don José Murillo Iglesias.

—¡Ya no temo al invierno que me recrudecía el reuma, por que tomo Urosolvina del Laboratorio Ibero!

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro amigo y colaborador el culto abogado de Montánchez, don José Augusto Pérez-Flores.

—En nada mejor se pueden gastar dos pesetas, que en una caja de «PASTILLAS CRESPO» para la tos y enfermedades de la garganta.

—De la Corte ha regresado nuestro antiguo amigo el ex concejal de nuestro Ayuntamiento, don Alejandro Molano.

Consejo Supremo
de Guerra y Marina

(POR TELÉFONO)

Propuestas de ascensos

Madrid 15 (5 t.)—En el pleno que la próxima mañana celebrará el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se verán las propuestas de ascensos del general de brigada, hoy de división, don Julio Echagüe; del coronel, hoy general de brigada, don Juan Arrainz; del teniente coronel, don Sebastián Pozas, y de varios capitanes y tenientes.

También se estudiarán los expedientes para concesión de la laureada de San Fernando al teniente don Antonio Madrid y al cabo Melchor Amoti, por su heroico comportamiento en acciones de guerra libradas en Marruecos el pasado mes de Agosto.

Vista de una causa

Esta mañana y bajo la presidencia del almirante señor Pintado, se reunió la Sala de Justicia del Supremo de Guerra, para ver en revisión una causa incoada contra los paisanos Leandro Alonso y Gerardo Redondo, por delito de tenencia de hojas clandestinas.

Formaron parte del Consejo los señores Martínez, Alcocer, Trápaga y Pinier.

En el consejo de guerra ordinario que se celebró en Madrid, fueron absueltos los procesados.

El fiscal, en la vista de hoy, pedía la pena de seis meses y un día de prisión para los encartados.

El defensor, de acuerdo con la primera sentencia, pidió la absolución.

La causa quedó pendiente de sentencia.—*Mencheta*.

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR
Y AGENTE DE NEGOCIOS

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION BUEN -- SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

En Cáceres: Alfonso Otón Torres

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

Desde Plasencia

Notas de un viaje a Garganta la Olla

Hace tiempo que veníamos admirando la fructífera labor que en Garganta la Olla desarrolla nuestro buen amigo el jefe de la Unión Patriótica de dicho pueblo y médico titular don Abelardo Montero; pero anhelante de conocer de una manera concreta y rotunda hasta donde llegan sus esfuerzos, hemos girado una visita a aquel pueblo, perla de la Vera, y evidentemente, hemos quedado admirados.

¿Y cómo no, cuando el celo del amigo Abelardo supera y vence todos los obstáculos que se oponen al resurgimiento de su pueblo?

Verdaderamente que no siendo un hombre de la férrea voluntad y energía, como es el señor Montero, sería imposible realizar las empresas que lleva a efecto.

Cuando fué encargado del régimen del pueblo de Garganta, halló al Ayuntamiento cesante con un gran déficit de deudas, que ha procurado satisfacer dando a cada cual lo suyo y colocando al Ayuntamiento en condiciones de no solo cubrir aquel vergonzoso déficit, sino también de realizar obras que son la prueba palmaria y rotunda de la leal y honrada administración que ejerce.

Todos conocemos los graves obstáculos que se oponían a la terminación del camino vecinal que hoy engrandece a los hijos de Garganta, porque de todos son conocidos.

Sin embargo, don Abelardo Montero, genuino representante de un pueblo noble y honrado, ha trabajado sin descanso por obtener que se llevara a efecto la terminación de dicho camino, mejor dicho carretera, aunque para ello haya tenido que pasar por ratos amargos y grandes sacrificios, los que siempre ha considerado como pasajeros, por saber que iban encaminados al bien del pueblo que tan dignamente representa.

Sus gestiones lograron que no solo terminará el camino, sino que consiguió, según documento que tenemos a la vista, que el señor contratista rebajara perdonando al municipio el pago de 12.250 pesetas. Es de suponer que para adquirir tal concesión, el señor Montero habrá tenido que trabajar día y noche sin dar descanso a sus facultades.

¡Cuán bien se ve ahora que la

grandeza de los pueblos está en que sus hijos sean honrados y trabajadores!

Cierto que a su asidua labor han contribuido nuestros buenos amigos don José María Martín Torés y el señor gobernador don José García Crespo, que en todo el tiempo de su actuación viene administrando la más rigurosa y estricta justicia, pero sin embargo, él y solo él, ha sido el que ha sabido pedir para el pueblo de Garganta todas aquellas cosas de que las creía necesitada.

Y no es que don Abelardo haya solo mirado por nivelar en *superavit* al municipio, no, ha hecho y obtenido más, mucho más, pues ha logrado levantar un edificio para cuartel de la Guardia civil, que tal vez sea uno de los mejores de la provincia, ya por su situación pintoresca, como por lo espacioso e higiénico.

Y no es solo esto el bien que dá su pueblo, sino que ahora, recientemente, a pesar de los pesares y de la mala voluntad de los nefastos que aún obran en la sombra, ha conseguido la corta de robles, que, para los garganteños, es la vida de sus hijos y el bienestar del hogar, al que aman con delirio y frenesí.

Hoy, como nunca, el pueblo de Garganta tiene su fe cifrada en su representante el señor Montero, pues ha logrado con su justicia y equidad, desterrar aquellos continuos sinsabores del ruín politiquero, que diariamente tenía a todos aterrados.

Hoy, repito, ha cesado aquel continuo peregrinar de los hijos de Garganta al Juzgado de Jarrandilla y todo porque el pueblo tiene justicia y fe en su representante.

¡Bello panorama es el de Gar-

El suceso de Soria
Un telegrama del gobernador al presidente del Directorio

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (4'25 t.)—El gobernador civil de Soria ha dirigido al presidente del Directorio el siguiente telegrama:

«En nombre de este Ayuntamiento, de la Diputación, de la prensa local y de las fuerzas vivas reunidas hoy en asamblea, salúdole, y le ruego cese la campaña tan perniciosa realizada por la prensa de Madrid con motivo del triste suceso y que lastima los sentimientos nobles de Soria.—*Mencheta*.

garganta, no hay duda, pero también es bello el que en su unión se manifiesta!

Si esta constante labor ha logrado tal renovación en Garganta ¿cuál no se ha de lograr si don Abelardo llega también a coronar el camino de Piornal desde dicho pueblo, el arregio del cementerio, el teléfono de Garganta a Jaraíz, el nuevo edificio del Ayuntamiento y la construcción de las escuelas?

¡Ah! entonces había que decir a grandes voces que el pueblo de Garganta había encontrado su salvador.

Bien por tu gestión, amigo Abelardo, y perdona que a pesar de tu modestia me haya atrevido a hacer pública tu labor, que todos encomian, y por la que yo, desde las columnas de LA MONTAÑA, te felicito, porque así se honra a los que con ciega fe en ese tu pueblo te secundan.

Elias Amaro.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Artritis, Herpes, Piel, Vías respiratorias

ABIERTO TODO EL AÑO

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17

— Teléfono número, 389 —

CACERES
PEÑAS, número 8; pral.

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, Santa Teresa de Jesús.

Santos del día 16 de Octubre de 1925. Santos Martiniano, Ambrosio, Galo, Victor y otros.

MARTIROLOGIO

San Martiniano y otros hermanos suyos; los cuales, siendo esclavos de un cierto vandalo, fueron convertidos a la fe católica por Santa Máxima, Virgen, la cual también era esclava, y estando firmes en la fe, fueron apaleados con palos nudosos y descarnados hasta los huesos; por último fueron atados por los pies a la trasera de un carro de cuatro caballos, haciéndolos arrastrar por selvas escabrosas hasta que murieron.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos.—A las seis y media, siete y media y ocho y media misas rezadas.

Por la tarde a las siete, Santo Rosario.

Santa María.—A las ocho y media misa rezada.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

San Juan.—A las ocho y media, misa conventual.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

Santiago.—A las siete y a las ocho misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario.

San Mateo.—A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro, Santo Rosario.

En las Carmelitas, a las siete, misa rezada.

Por la tarde a las siete, Santo Rosario.

En la Capilla de las Siervas de María.—A las siete misa re-

zada, exposición, estación y rosario.

En la Capilla del Cementerio.—Misa rezada a las ocho.

En la Capilla del Hospital.—Misa rezada a las cinco y media.

Para el otoño

Los modelos de la última moda en paraguas, guantes, echarpes, boás, etc., los encontrará el público en el comercio

“EL PARAISO”

— de —

Victor Peña Calcano

ALFONSO XIII, 25. CACERES

Especialidad en camisas para caballeros y medias de seda para señoras.

DESDE CILLEROS

El triunfo de nuestras tropas en Marruecos

Como en todas partes, también en este pueblo produjo la natural satisfacción el triunfo de nuestras tropas en Marruecos, e interpretando los patrióticos sentimientos del vecindario, el alcalde don Pedro Mateos ha dirigido los siguientes telegramas:

Al mayordomo mayor de Palacio

Reverentemente saludo en nombre pueblo su majestad el rey, felicitándole victoria Marruecos, pidiendo para insigne caudillo Primo Rivera tercer en-torchado y título Príncipe del Triunfo.

Al general Primo de Rivera

Respetuosamente saluda y da su bienvenida vucencia regreso Africa coronado laureles merecidísimos felicitándole nombre pueblo.

EL CORRESPONSAL.

Automóviles NASH

El seis cilindros de máxima elasticidad con el menor consumo

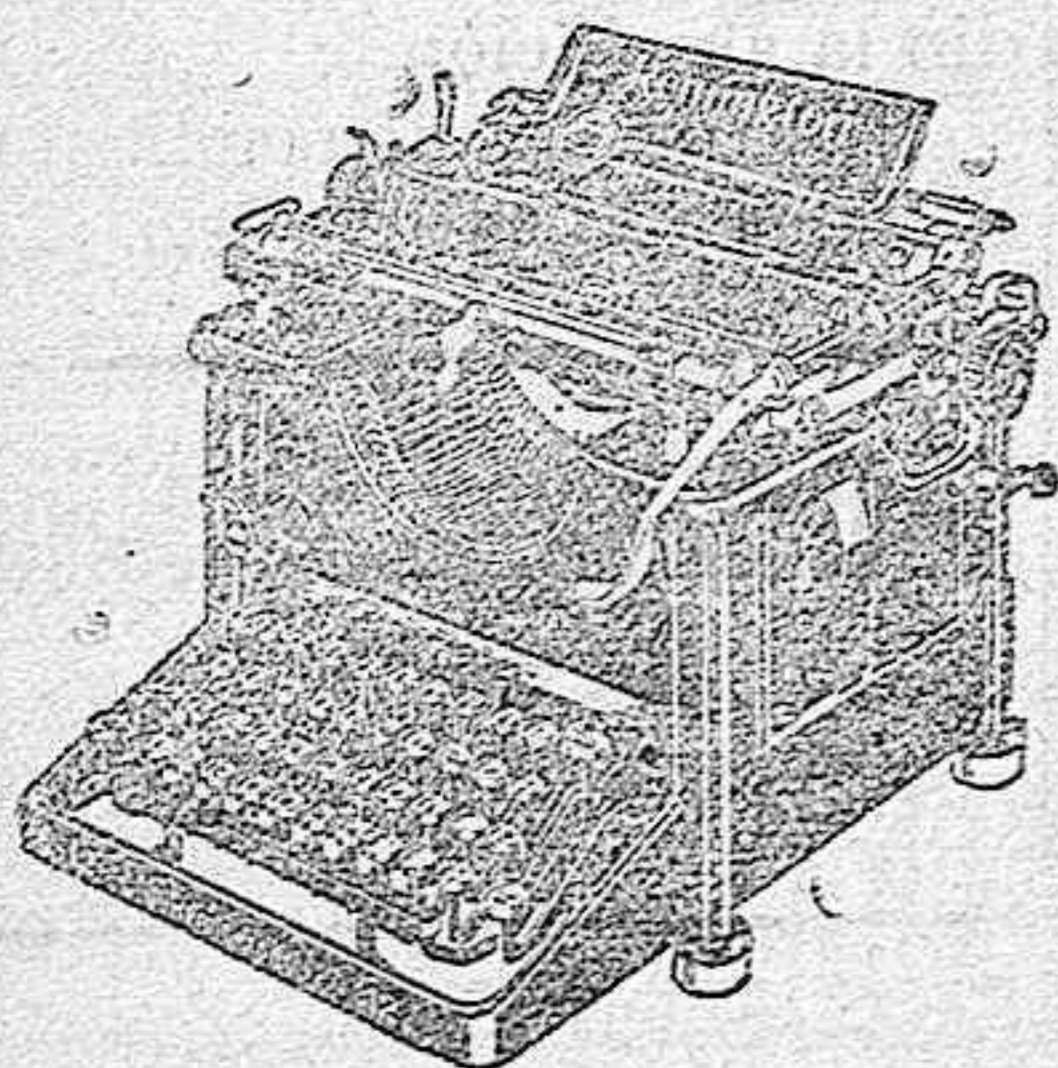
Venta de coches: La Buire.—Obdsmó.—Lile.—Oakland.—Chevrolet.—Buick y Citroen

ANDRES TORNOS

Ingeniero

General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

La primera en 1873



Máquina de funcionamiento silencioso

EN LOS 52 AÑOS QUE LLEVA DE PRÓSPERA EXISTENCIA LA CASA

HA LOGRADO QUE SUS ÚLTIMOS MODELOS HAYAN SIDO ACLAMADOS UNIVERSALMENTE COMO LOS MÁS COMPLETOS, PRÁCTICOS Y SÓLIDOS :

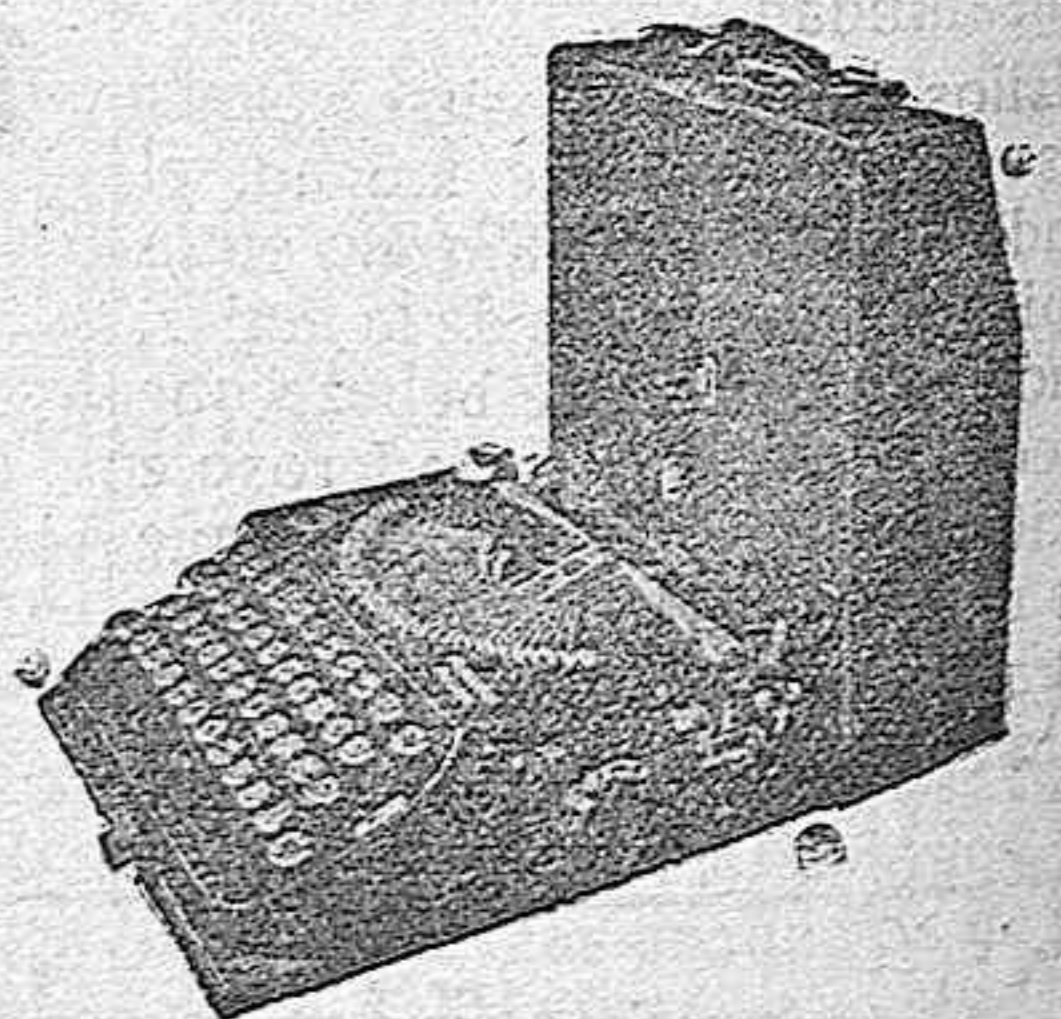
PIDA V. HOY MISMO CATALOGOS EXCLUSIVA DE VENTAS PARA EXTREMADURA Y SALAMANCA:

Benigno López Alvarez

SALÓN DE VENTAS:

Plaza de la Soledad, 12 y 14 — BADAJOZ

— LA PRIMERA HOY —



La primera máquina de escribir Portátil con teclado universal

LITERARIA

Las bodas de plata de una gran revista

Los beneméritos hijos de San Ignacio han celebrado el veinticinco aniversario de la gran revista española «Razón y Fé», publicando un extraordinario digno de tan selecta e ilustre redacción. Bastaría enumerar las firmas que aparecen en el volumen, compuesto de más de trescientas páginas, para darse cuenta de la importancia del mismo.

Un cuarto de siglo lleva publicándose «Razón y Fé», divulgando por los países hispanoamericanos las ciencias y letras sin dejar doctrina falsa que no derrumbe en sus polémicas científicas, ni sanos ideales que no propague hasta los últimos rincones donde se encuentre un corazón capaz de sentir las bellezas espirituales de la raza.

Una hermosa carta de su santidad Pío XI precede a los interesantes trabajos que publica. Su santidad felicita a los redactores, verdaderos soldados de Cristo, que combaten por la razón humana y por la fé divina; por las leyes, doctrinas y derechos de la Iglesia y por la prosperidad y dignidad de la patria.

Hermosa y bella carta en la que se dan alientos para continuar el camino de divulgación por los pueblos que heredaron de España la fé, las costumbres y el idioma, que algunos indignos querían destruir.

La tradición marcada por el reverendo padre Luis Martín al fundar la revista, ha sido continuada por los restantes directores, todos hijos de San Ignacio y personas de tanta valía intelectual como los padres Villada, Jaime Vigo, José de la Torre, ayudados por firmas tan prestigiosas en el mundo científico y social, como los padres Fidel Fita, célebre anticuario y director de la Academia de la Historia; padre Julio Alarcón, ilustre literato; padre Julio Furgús, explorador científico; padres Luis y Gonzalo Coloma y otros, algunos de los cuales ya fallecieron, pero que «Razón y Fé» fue reemplazando con nuevas firmas de méritos análogos a las desaparecidas.

Hemos contemplado hermosas reproducciones de la Biblia, de la Casa de Alba, curiosos manuscritos, verdadero caudal y joya literaria casi desconocido hasta la fecha. El maestro de Calatrava, Luis de Guzmán, que mandó hacer la Biblia, aparece rodeado de los Caballeros de Calatrava, ejercitando obras de Misericordia; retratos de Fray Juan de Zamora y Fray Arias de Encinas, correctores de la obra de Arragel, el cual aparece ofreciendo una Biblia, no hebraica ni castellana como era de suponer, sino latina. Continúan hermosas reproducciones de pergamino, comienzo del libro

de los jueces, de la profecía de Ageo etc., constituyendo todo ello una preciosa joya artística.

Si dispusiéramos de espacio suficiente, nos detendríamos a detallar algunos datos de sumo interés y valor histórico a este respecto; pero el espacio destinado a éstos en la prensa periódica es demasiado reducido, por lo que procuramos terminar citando algunos trabajos y firmas a fin de que el lector pueda darse cuenta del «Extraordinario» que acabamos de recibir. El padre Pérez Goyera con una pasmosa erudición, describe la historia de la revista que a sus ojos nació y viene desarrollando. El P. Bover, ilustre escritor examina el milagro del ciego de nacimiento. El P. Noguier esclarece el trascendental punto social, la superchería del Decreto de Graciano, en la cual estriba el supuesto comunismo de un Papa.

El P. Restrepo habla sobre los fundamentos de la educación social y familiar, base de las tendencias centralizadoras y tiránicas del Estado y la sana libertad. El P. Gil refiérese a los progresos de las misiones y el P. Ugarte continúa su campaña filosófica escribiendo sobre la escuela «freudiana» que hoy está tan en boga.

El padre Galdós presenta la celeberrima Biblia de la Casa de Alba, que sacó de las vitrinas para asombro de eruditos. El padre Eguía expone la herencia literaria que dejó el siglo pasado y cómo la administraron sus malhadados herederos. El padre Ogara, traduce algunas cartas familiares pintando la vida real antes de la era cristiana, dando gran amenidad a su trabajo «Sorpresas de los Pápiros Egipcios».

El padre Bayle pone una curiosa nota, exponiendo un curioso pleito entre los indios y el fisco. Una crónica científica del conocido químico padre Victoria, que llamará grandemente la atención de los sabios. Siguen unas interesantes crónicas del Uruguay y Venezuela.

Y como final, una hermosa crónica de Lyon, de la que es autor el precioso padre Fernando Vives del Solar, tan amante de las obras verdaderamente sociales, sobre todo cuando tocan el aspecto internacional, a lo que tan aficionado es el autor, ya que compenetrado de los hondos problemas sociales, considera necesario extender las organizaciones del limitado radio de acción que hasta ahora tenían.

La Semana Social celebrada en Lyon puede decirse que fué un acontecimiento social católico, al que concurren el padre Rutten (O. P.) famoso en el mundo social, que ha conseguido agrupar en Bélgica 300.000 trabajadores, verdadero baluarte que se siente con fuerzas de oponerse al socialismo avasallador. Al aparecer el padre Rutten revestido con los hermosos hábitos dominicanos, la muchedumbre le aclama porque reconoce en él una figura grandiosa en la sociología moderna.

En fin, caro lector, ya conoces en síntesis lo que es el extraordinario que para festejar sus bodas de plata Razón y Fé, han hecho los por tantos motivos beneméritos hijos de San Ignacio, y que yo hubiera deseado tratar con más amplitud.

Pero con lo dicho, siquiera podrás saborearlo. Es tanto y tan bueno lo que encierra.

Jorge Deblanc.

Madrid, Octubre 1925.

Automóviles de alquiler

DE Santiago Fraile

Teléfono general, 126

OMNIBUS AUTOMOVIL

para servicio de estación a todos los trenes

a 0,75 ptas. ida o regreso

AVISOS: Hotel Europa, teléfono, núm. 101 y Café Santa Catalina, núm. 333.

Para servicios especiales con este coche consúltese al dueño,

Teléfono, 126

Los coches de turismo a todo confort, llevan en la portezuela una faja amarilla.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los

SUPERFOSFATOS

“PEÑARROYA”

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos
Graduación garantizada.—Saquerío nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Centro General de Negocios, Autorizado

L. HERRERO

Plaza de la Concepción núm. 4.—Cáceres.—Teléfono núm. 396

Asuntos judiciales y administrativos. Certificados de última voluntad y de penales. Licencias de **GAZA Y PESCA**. Cuotas militares. Gestión de toda clase de asuntos en Ministerios y oficinas públicas.

SOBRINO DE GABINO DIEZ



Hierros, Ferretería y Coloniales

Gasolina “EL CLAVILEÑO”

Información de Barcelona

(POR TELEFONO)

Celebrando la fiesta de la Patrona

Madrid 15 (4'15 t.—Comunican de Barcelona que el cuerpo de Intendencia, de guarnición en aquella ciudad, ha celebrado esta mañana con gran solemnidad la fiesta de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

Asistieron el gobernador militar, el comandante de Marina, representaciones del obispo y demás autoridades locales.

En el cuartel se ha servido un rancho extraordinario a la tropa, y los jefes y oficiales se han reunido en fraternal banquete.

El viaje del capitán general

Como se había anunciado, hoy ha marchado a Reus el capitán general de la región, para asistir a la exposición de industrias eléctricas sobre la aplicación de las mismas a la agricultura.

Regreso de Aunós

En el expreso de Madrid regresará esta noche a la Corte el ex subsecretario del Ministerio de Trabajo, señor Aunós.—*Mencheta*.

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

Teléfono 219

HOY

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza “El Aguila”, en DOK

Aperitivos, refrescos vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

Progresos del cine Se proyecta por primera vez la película “parlante”

Zurich.—Con motivo de la inauguración de la Feria de las industrias fotográficas y cinematográficas de Berlín, ha sido recientemente utilizada la nueva película «parlante» para reproducir un discurso pronunciado en ocasión de dicho acto por el ministro alemán de Negocios Extranjeros, Stresemann.

En el parque del ministerio de Negocios Extranjeros de la Wilhemstrasse se impresionó a un tiempo la imagen y las palabras del ministro, y algunas horas más tarde el discurso de Stresemann, cuya imagen, aumentada tres veces, se proyectaba sobre una pantalla ante el auditorio, era reproducido distinta y claramente.



Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.—Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

EN EL ACREDITADO TALLER DE PINTURA DE

ANTONIO LOPEZ

SE HA RECIBIDO UNA IMPORTANTE REMESA DE

PAPELES PINTADOS

QUE PONE A DISPOSICIÓN DE SU NUMEROSA CLIENTELA.

PARRAS, 31. TELÉFONO 266.

CÁCERES

TIRAS DE PIEL

Abriendo los ojos al labrador

Vamos a abrir los ojos un poco al labrador sobre lo que de su rigurosa y curtida piel sacan todos aquellos a quienes no agota el trabajo.

Imprescindible en el día de hoy que eche abono mineral en las tierras que cultiva, el comerciante se precipita a ofrecérselo ya a su pueblo, le envía circulares, le presenta almacenes en la cabeza del partido, en la capital de la provincia.

Pongamos el ejemplo del superfosfato:

Este se hace sencillamente con fosfato natural que se produce en la tierra o superficialmente o en pequeñas profundidades y que se extrae con mano de obra poco costosa y se pulveriza con maquinaria tampoco cara. En esta forma los dueños de las minas o yacimientos los ofrece al comercio, apoderándose de ellos los fabricantes, pero pudiendo adquirirlos también el agricultor, quien debiera adquirirlos así para echarlos en los terrenos de roturación y en todos los que tengan bastante materia orgánica, pues es muy económico y sus efectos son los mismos o mejores que los del superfosfato.

Decimos, pues, que los fabricantes adquieren este fosfato natural pulverizado y ¿qué hacen con ello?

Pues una cosa bien sencilla que puede hacer el agricultor y que no lo hace: mezclarlo con ácido sulfúrico que cuesta muy barato. ¡Y nada más!

En el extranjero hay labradores grandes y hay otros unidos en Sindicatos que compran el fosfato natural y el ácido sulfúrico y en unas tinajas que preparan, hacen la mezcla y se reparten el producto transformado en superfosfato. Total que un poco de inteligencia y de unión y por unas cuantas pesetas, tienen superfosfatos de toda confianza puesto que ellos le han hecho y barafísimo.

Todo eso lo ignorábamos.

—¡Ignoráis tantas cosas! ¡Tenéis tanto horror al libro! Y no le deis vueltas: labradores, mientras no leáis mucho, no comeréis mucho, pero daréis de comer a muchos.

En el caso presente al minero no le sale el superfosfato puesto en condiciones de venta a más de dos o tres pesetas los 100 kilos y él lo vende a cuatro o cinco ganando dos, y al fabricante no le sale después de todo pagado, puesto sobre vagón, a más de siete u ocho pesetas ¡y él lo pone alrededor doce este año!, y es decir, que gana por vagón más de 400 o 500 pesetas. ¡Y cuidado que se venden vagones!

Todas estas ganancias suponen en toda la nación millones de pesetas que permiten vivir desahogados a multitud de fabricantes y comerciantes de abonos, mientras que vosotros, los paganos, carecéis de todo. ¿No veís desdichados que cada año hay más fábricas de abonos, más almacenes, más corre-

dores? ¿No lo veís? ¿No calculáis lo que todo eso necesita para sostenerse y prosperar? ¡Y todo a costa vuestra! Y todo lo podéis hacer vosotros, ganarlo vosotros, utilizarlo vosotros. Y pedir Bancos, para engordarles a ellos!

Pedís libros, revistas, conferencias, concursos, que os instruyan, que os abran los ojos, que os enseñen a uniros y gobernaros por vosotros mismos; mientras no toméis este camino, creedme, seguiréis siendo lo que sois: carne de cañón, carne de explotación, carne de comercio.

ANTONIO MONEDERO.

Javier García

FOTOGRAFO

::: Trabajos Modernos :::
Especialidad en Ampliaciones
::: Ampliaciones a plazos :::

Alfonso XIII, 12 - Teléfono 268

- CACERES -

Robo en un comercio

Los ladrones no pueden llevarse más que ochenta y cinco pesetas

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (4'10 t.)—En un comercio de la calle del Pilar, del barrio de la Guindalera, se llevó anoche a cabo un robo, aprovechando la ausencia del dueño.

Los ladrones no pudieron apoderarse más que de 85 pesetas, que había en un cajón de madera, teniendo que prescindir del dinero que hubiera en la caja de caudales, ante la imposibilidad absoluta de abrirla fácilmente.—*Mencheta.*

Encuadernaciones

de todas clases se hacen en la Imprenta de

“La Montaña”

En el Ministerio de la Guerra

Despacho del general Primo de Rivera

(POR TELÉFONO)

Madrid 16 (4'05 t.)—Desde bien temprano estuvo en el Ministerio de la Guerra, en su despacho oficial, el general Primo de Rivera, donde estuvo despachando con los vocales del Directorio, generales Jordana y Hermosa.

Mas tarde llegaron los subsecretarios de los Ministerios de Fomento, Gobernación, Estado y Hacienda y el director general de comunicaciones, señor Tafur, con los que estuvo despachando detenidamente.

Luego recibió la visita el presidente, del oficial mayor de la Presidencia y la de los generales señores Lacerda, Villegas, Fernández Pérez y Ardanáz.

En las primeras horas de la tarde llegaron al Ministerio de la Guerra, con el fin de cumplimentar al general Primo de Rivera, el embajador de Inglaterra, el capitán general de la Armada y el director del Instituto de Zaragoza, que iba con el presidente del Comité de Unión Patriótica de aquella capital.

Por ser jueves, esta tarde no celebrará Consejo el Directorio.—*Mencheta.*

L. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

Publicaciones

El segundo número de «Ayer y Hoy», revista popular ilustrada, ratifica el juicio que ya nos mereció esta publicación al aparecer el primer número. El interés y amenidad de la nueva revista se mantiene en todas sus páginas, y por su variación y contenido nos confirmamos en nuestra primera opinión de que «Ayer y Hoy», viene a ser un «magazine» acertadamente orientado hacia el público.

CRONICA

Un enfermo incurable

¡Cómo va, cualquiera lo diría! El desorden y el abandono traen esas consecuencias.

Triste, enfermo; camina con los ojos bajos, sus pies, llenos de lodo, apenas resisten a su cuerpo escualido; su cara, cubierta de barbas desgreñadas y sucias, nos dicen que fué criado con esmero por rica matrona, y su palabra bien educada, nos revela que no fué un vulgar vagabundo, fué... un enfermo incurable, enfermo social, es... Vicentón.

No es el rico nuevo, que derrochó, entre las salidas de gases de su pomposo automóvil, lo que ganó a fuerza de desaprensión; no es el culto y almibarado punto de casino que en sus días felices consiguió fabulosas ganancias, es sí, el dilapidador de su fortuna, el enfermo que la sociedad abandonó a la fuerza avasalladora de sus lepras.

Flores de felicidad saludan en su infancia a nuestro Vicentón, se desliza ésta, triunfa, gasta, tira sin freno en su juventud, nadie le pone dique, ¡oh corriente modernista!

Educado, viviendo en el corro social de aduladores, plaga de moda, despilfarra a manos llenas el caudal de sus padres, siendo presa en poco tiempo de la miseria; decaído, roto su poderío, el corro le desprecia, ¿sufre?... no creo tal.

Nuevamente los buitres le acorralan. Vicentón recibió herencia de uno de los suyos, las tristezas de su pasada vida le regeneran... es enfermo incurable y sucumbe nuevamente y para siempre en la más espantosa miseria.

Un enfermo de esta sociedad carcomida es nuestro Vicentón, es culpable sí, pero lo es mucho más el medio en que se educó y crió.

Las leyes castigan a los que las tegirversan; el criminal purga su pena en las tenebrosidades de una celda; el borracho, que llega a ser criminal, es recluso, más el que tira una fortuna, para ese la ley es benigna, tanto que no cae bajo sus preceptos; solo existe el castigo moral (en estos seres insensibles) de verse despreciado y causar repugnancia su presencia.

El reincidente tiene doble castigo; como se incapacita a un tanto o loco, debiera incapacitarse al que por abandono o educado en la insensatez, no en la moral del trabajo, destroza el caudal, para no volver a recibir

otro jamás, se evitarían miles de miserias y no se oiría decir «no lo hubiese destrozado» a gentes que no venjen el Vicentón el enfermo social, ese enfermo que no sanó por falta de medicina, ese enfermo que, con resignación, quien sabe si sentida, nos dice «todo sea por Dios».

Mariano Gamboa.

Madrid, Octubre 1925.

Natividad Portillo Pasán

PEINADORA

SE OFRECE A DOMICILIO

Parras, 43 CACERES

Gobierno Militar

Despacho ordinario

Al capitán general, remitiéndole exhorto del licenciado Andrés Sánchez.

—Al mismo, conigual documento del licenciado Claudio García.

Al Ministerio de la Guerra, interesando instancia de Serafín Cabeza.

—A la Junta de plaza y guarnición de Valladolid, informándole sobre gestiones hechas para suministro durante un año.

Advertimos a los que sin pedirselo nos envían original, que no acostumbramos a devolverlo ni sostenemos correspondencia sobre los mismos © ©

Matadero municipal

Reses sacrificadas en este establecimiento para el suministro de la población, en el día de hoy:

- Alonso.—4 cabrias.
- Nevado.—1 cabría.
- Chapado.—1 vaca, 2 lanares y 5 cabrias.
- R. Polo.—1 ternera y 4 cabrias.
- Mata.—3 lanares y una vaca.
- E. Alonso.—4 lanares.
- C. Blázquez.—1 lanar.
- Varios.—5 cabrias.

PARA ANUNCIARSE

en La Montaña

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos de Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en el Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

Compra-venta de valores de Estado mercantiles e industriales, de monedas extranjeras, de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

DROGUERIA

Productos químicos

Aguas minero-medicinales y específicas. Artículos de fotografía y pintura. Perfumería. Cepillería. Barnices y esmaltes. Plumeros. Gamuzas. Bruzas. Passe partout. Esponjas.

Sales de Ozono

Lo mejor contra la polilla. Infiernillos. Calienta-tenacillas marca

«META»

Gran surtido en artículos ortopédicos

Santos Floriano González

Plaza Mayor, 55, y Gabriel y Galán, 1; Teléfono 95.—CACERES

SERVICIO MILITAR

Pobreza, para el disfrute de pensión, de los padres de soldados muertos en campaña

Acercas de la materia indicada en el epígrafe de estas líneas se afirma, por sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, fecha 20 de junio último, publicada en la «Gaceta» de 16 de septiembre último, la siguiente doctrina:

«Considerando—dice dicha sentencia—que, con arreglo a las disposiciones del Real decreto de 20 de Agosto de 1921, preinsertas, es notorio que el demandante carece de derecho a que se le satisfagan los sueldos acreditados a sus dos hijos, cabo y soldado, muertos o desaparecidos en la campaña, lugar y época de referencia, puesto que por su carácter de empleado del Estado, siquiera sea con el muy modesto sueldo de 2.500 pesetas anuales, «no puede ostentar derecho al percibo de la pensión de Montepío militar», que reconoce la base 10 de la ley de 1918, condicionada por el artículo 5.º de la de 8 de julio de 1860, en razón a que, con independencia del reparo que cabría oponer y examinar, por no concurrir en el interesado el requisito de pobreza que este último precepto exige, el artículo 1.º de la ley de 9 de julio de 1855, de obligada aplicación al caso, prohíbe de modo terminante la simultaneidad de dos o más sueldos y «cualesquiera emolumentos, sean cuales fueren, que se paguen con fondos generales, provinciales o municipales»; Considerando que los sueldos acreditados que el recurrente reclama y a los que, de haber

sido devengados por sus hijos en circunstancias normales u ordinarias, podría tener derecho como heredero de éstos, revisten un carácter especial extraordinario y constituyen únicamente un anticipo reintegrable, con cargo a la pensión de Montepío militar que hubiere de declararse; y como ese reembolso no sería posible, por carecer el actor de derecho al percibo de esa pensión—y esto explican que, por no ignorarlo, sin duda, no conste que lo haya solicitado—, aparece patente que no existe medio legal, por sensible que ello se estimase, para que su pretensión prospere.

Considerando, a mayor abundamiento, que, aun en el supuesto de que, dada la fecha de la resolución que se impugna, fuere lícito o permisible al revisarla hacer aplicación del artículo 1.º del Real decreto de 15 de noviembre de 1924—al espíritu y alcance plausibles del cual Decreto quiere el recurrente acogerse—, resulta palmario que ese precepto sólo exime hasta el límite que no marca, de la incompatibilidad que la ley de 1855 estableció y otras disposiciones mantienen, y a las viudas y los huérfanos de empleados civiles y militares, no comprendería, por tanto, y de todas suertes, al actor, y viene de manera implícita a corroborar que la declaración denegatoria de que se reclama se halla ajustada a derecho y debe ser mantenida.

.....»

La fiesta de Santa Teresa Los de Intendencia celebran la fiesta de su Patrona y se inaugura una iglesia y la Asociación de damas

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (4'05 t.)—El Cuerpo de Intendencia de esta Corte celebró esta mañana una fiesta religiosa en honor de su Patrona, Santa Teresa de Jesús.

A la tropa se le ha obsequiado con un rancho extraordinario, disfrutando también de varios festejos.

Los jefes y oficiales han celebrado un banquete.

Mañana se dirá una misa solemne por los muertos en campaña.

También tuvo lugar esta mañana la inauguración de la nueva iglesia denominada de Santa Teresa de Jesús, que se ha levantado en la Plaza de España.

Ofició en la consagración de la misma el obispo de Madrid-Alcalá, con asistencia de numerosos fieles.

Coincidiendo con la festividad de la mística doctora, se ha inaugurado también oficialmente la Real Asociación de damas de Santa Teresa de Jesús.—*Mencheta.*

Pescado ¡Ya llegó el riquísimo pescado legítimo de la Coruña. ¿Sabéis dónde? En la acreditada Salchichería y Carnecería de

Eugenio Alonso

Portal Llano, 51 y 52. Teléfono 114

Hallazgo arqueológico

Se encuentran a orillas del Rhin tumbas célticas y romanas

Berlín.—En las excavaciones que a orillas del Rhin se están realizando en Oberwesel, se han descubierto varias tumbas célticas y romanas, dentro de las cuales se han encontrado tres urnas perfectamente conservadas y dos excelentes ejemplares de la alfarería primitiva romana.

CASA JURADO

Sombreros y Confecciones, en modelos y precios no hay quien compita.

Plaza de la Isla, 1, bajo

En breve terminación y apertura de su local de exposiciones.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Frasco corriente con pulverizador de boca 3'75 pts.
Frasco grande. 15'00 «
Pulverizador de mano, dorado 4'50 «



Mata: moscas, mosquitos, pulgas, cucarachas, polillas, chinches, hormigas, etc.

Depositarario en Cáceres:

SANTOS FLORIANO GONZALEZ

Plaza Mayor, 55 Droguería Teléfono 95

Las comunicaciones en Cáceres

Los servicios de Correos

HORAS DE DESPACHO

Apartados oficiales y particulares.—A las 7'15, 12'40, 15, 19'15 y 20'55.

Lista.—De 10 a 12 y de 17 a 19. Certificados y valores.—De 10 a 12 y de 17 a 19.

Paquetes postales.—Envíos Militares, de 10 a 12.

Reclamaciones.—De 10 a 12.

Correspondencia urgente.—Reparto inmediatamente después de la llegada de los correos. (Administración): Se entrega a manos en la oficina en cualquier hora de despacho.

GIRO POSTAL.—De 9 a 13.

Los domingos y días festivos, sólo de 9 a 12. (No se admiten cantidades superiores a 1.000 pesetas. Cuando la libranza se dirija a puntos donde sólo exista cartaría, no podrá exceder de 50 pesetas. Derechos de imposición: el medio por ciento más 010 pesetas por timbre.

Pagos.—De 9 a 13.

Reparto de la correspondencia.—Salida de los carteros—primer reparto, a las 8'45; segundo ídem, a las 15, y tercero ídem, a las 19'30.

Recogida de la correspondencia.—En la Administración: cinco minutos antes de la salida de los correos de la misma. Estancos de Alfonso XIII y Plaza Mayor, a las 11, y a las 18'30 todos los buzones.

AMBULANCIAS, CONDUCCIONES Y PEATONIAS

Ambulancia a Madrid (Mixto).—Salida, a las 6'15; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo del Puerco y Portugal.—Salida, a las 4, llegada, a las 23'15.

Ambulancia de Mérida.—Primera expedición: salida, a las 6'30; llegada, a las 12'25.

Segunda expedición: salida, a las 14; llegada, a las 20'45.

Ambulancia de Arroyo a Madrid.—Salida, a las 20; llegada a las 7'15.

Ambulancia de Plasencia, Salamanca y Astorga.—Salida, a las 12; llegada, a las 14'50.

Conducción en automóvil a Trujillo, estación de Naval-moral Logrosán y Guadalu-

pe.—Salida, a las 16; llegada, a las 10'10.

Conducción en automóvil a Caja Postal de Ahorros.—Imposiciones de 10 a 13. Reintegros de 10 a 13 (Los viernes no hay servicio. Los reintegros a la vista no pueden exceder de 100 pesetas mensuales).

Montánchez.—Salida a las 7'30; llegada, a las 18'30.

Conducción a Casar de Cáceres.—Salida, a las 7'30; llegada; a las 18.

Se reúne en Madrid El primer Congreso Nacional Municipalista

(POR TELEFONO)

Madrid 15, (5 t.)—En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, han comenzado las sesiones del Congreso Nacional Municipalista.

Constituyen la mesa el conde Vallellano, el señor García Cortés, por la comisión organizadora y el señor Gascón y Marín por la citada Academia.

El alcalde de Madrid, conde de Vallellano, pronunció el discurso de apertura, dirigiendo un cariñoso saludo a los asistentes y agradeciendo la ayuda que todos han prestado a la organización del Congreso municipalista.

El orador se mostró altamente optimista por el porvenir del régimen municipal.

Leyéronse adhesiones de setenta y cinco Ayuntamientos y de gran número de secretarios de provincias, colegiados.

Se nombraron las secciones y sus presidentes, siendo elegidos para estos puestos los señores Gascón y Marín, don Luis Jordana, don Emilio Antón, don Joaquín Ruiz Jiménez y el doctor Chicote.

La sesión de mañana se celebrará en el patio de cristales del Ayuntamiento madrileño.—*Mencheta.*

Francisco Acedo Picapiedra

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases
Calle Gómez Becerra | Calle Margallo, núms. 2 y 4

Alfonso, XIII núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

La Gaceta de hoy

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (5'05 t.)—Lo más saliente de las diversas disposiciones que contiene la «Gaceta» de hoy, es lo que a continuación transcribimos:

Intereses de Cáceres

Se aprueba la carta municipal solicitada por los Ayuntamientos, de Cañamero y Zarza la Mayor, de la provincia de Cáceres.

El puerto de Melilla

Autorizando a la junta de obras del puerto de Melilla para la adquisición de las grúas necesarias con destino al tráfico del muelle.

El Crédito Agrícola

Se autoriza a la junta del

Crédito Agrícola para asegurar de incendios el trigo que tenga en depósito, respondiendo a los préstamos, siempre que aquél no se halle asegurado por sus dueños.

Instrucción Pública

Prohibiendo el uso de la estampilla al personal que la venía utilizando del Ministerio de Instrucción Pública.—*Mencheta.*

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de LAS MEJORES marcas

Aperitivos

Alfonso XIII, 16.—Teléfono 174

— SE SIRVE A DOMICILIO —

Hablan los viejos políticos

El señor Villanueva no quiere ser optimista con respecto a Marruecos; pero cree que la explotación de las minas terminará con la guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid 15, (4'30 t.)—El ex presidente del Congreso señor Villanueva ha hecho interesantes declaraciones sobre el problema de Marruecos, que, como es natural, han sido muy comentadas, dada su procedencia.

Comienza diciendo el conocido político que, a pesar de cuanto se habla en relación con la cuestión marroquí, no hay que exagerar el optimismo hasta el punto que vayamos a dar por terminada la guerra actual en Marruecos.

Se refiere después a las sumisiones de las cábilas enemigas y dice que esto se ha conseguido en parte nada más, pues solamente se han sometido por completo los cabileños de M'Talza y Guez-naya.

Habla a continuación del carácter marroquí, diciendo que se han cometido graves inexactitudes al hablar de los sentimientos de los cabileños, diciendo que es incierto cuanto se propala sobre la refinada maldad del moro.

Yo traté—agrega—en una ocasión con este pueblo, y me sentí seguro de ellos, convenciéndome de que tienen sensibilidad moral.

En 1916 me encontraba en Alhucemas hablando con el padre de Abd-el-Krim, por el cargo que tenía para la redención de tres cautivos. Con este motivo traté a muchos moros, y en una ocasión pregunté a uno de ellos si conocía a Salvochea, contestando el indígena:

—¡Qué buen hombre era ese...! Y el rifeño recordaba fielmente toda la obra que este hombre realizó mientras estuvo en el Peñón, donde dejó gratos recuerdos entre los moros.

Sigue hablando el señor Villanueva de las orientaciones que se han dado a este problema, y después de citar varias opiniones sobre el mismo, se muestra partidario de la penetración pacífica en el territorio, agregando

que considera un mal el abandono del mismo.

De este modo, o sea penetrando pacíficamente, conocerán los moros que no buscamos su deshonra a la manera que ha procedido Francia en su territorio.

Con respecto a los deseos de los indígenas, dice el señor Villanueva que está bien claro después de las respuestas dadas por Abd-el-Krim y agrega que la sumisión al Majzen viene a comprobar que el deseo de los moros del Rif es vivir en la más completa independencia.

Termina diciendo el articulista: El Rif posee minas. Cuando éstas se exploten, aparecerán allí ciudades, se construirán puertos, se tenderán líneas de ferrocarriles y entonces se habrá conseguido terminar la guerra con los moros.

Esa es la misión que nos ha encomendado Europa.—*Mencheta.*

En los Estados Unidos Dimite el ministro de la Guerra

Washington.—Mister Wecks, ministro de la Guerra, ha presentado su dimisión.

Ha sido reemplazado por mister Davis, fundador de la copa de «clwn-tennis» que lleva su nombre.

Nuestro comercio con Bélgica Modificaciones en el «modus vivendi» muy favorables para España

Bruselas.—Los periódicos dicen que el «modus vivendi» concertado en abril último con España va a sufrir algunas modificaciones en el sentido de rebajar los derechos arancelarios que gravan a su entrada en Bélgica los plátanos, naranjas y albaricoques y también el corcho preparado, recortado y en planchas.

El Gobierno belga—añaden—pedirá a las Cámaras aprueben esas modificaciones con efecto retroactivo, a contar desde el día 1 de Mayo.

Audiencia territorial

Sala de lo criminal Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Instrucción de Alcántara, seguida contra Evaristo Sevilla Calleja, que el día 19 de Enero del año actual, en ocasión de encontrarse en el casino de Alcántara con Benito Nicio Guardado, que estaba en el mismo local con otros amigos, el referido procesado llamó a parte al Benito y ya solos ambos en una habitación del edificio, dió quejas el Evaristo a Benito, porque suponía que el último había dicho de aquel que era un goloso; y después de darle el Nicio al procesado con un botijo en la cabeza produciéndole lesiones que curaron dentro del primer quincenario, dicho procesado le mordió a Benito en el dedo medio de la mano derecha, que a consecuencia de la mordedura hubo necesidad de amputárselo, durándole la lesión hasta el 20 de Mayo siguiente, en que fué dado de alta a los 130 días de ser producida y quedándole al Nicio la consiguiente deformidad.

El Ministerio fiscal califica los hechos de un delito de lesiones graves y solicita se imponga al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional e indemnización de 600 pesetas.

El letrado señor Carrera solicita la absolución por estimar que no están probados los hechos.

Representa al procesado el procurador señor Campillo y están propuestos cuatro peritos y cinco testigos.

También está señalada para mañana una causa procedente del Juzgado de Plasencia, que se sigue contra Petronilo Bueno Conejero, que en las primeras horas de la mañana del 15 de Mayo último, penetró en la casa morada de su vecino de Valdeobispo Pedro Morcillo Bueno, saltando para ello la pared del corral de la misma y una vez dentro de las habitaciones, fracturó un arca con unos taladros de barreno, en busca de dinero que no halló y sustrajo del desván de la vivienda un costal con media fanega de garbanzos valorado en 35 pesetas, que después rescató la Guardia civil y se entregaron a su dueño, habiéndose tasado en cinco pesetas el daño causado con la fractura del arca.

El Ministerio fiscal ha calificado los hechos de un delito de robo y solicita se le imponga al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional e indemnización de cinco pesetas.

El letrado señor Carrera solicita la absolución por no estar probados los hechos.

Se han propuesto por las partes tres testigos y está representado el procesado por el procurador señor Moro.

Secretaría del señor Serrano.

BODAS SALVAJES

Unos cazan a la novia y otros la compran poco menos que al peso

Como consecuencia, no se conoce en aquellas tribus la suegra

En los pueblos salvajes, por lo general, el matrimonio se contrae en edad muy temprana, casi desde que se llega a la pubertad. En Australia los esposos son prometidos desde niños, viniendo el marido a reclamar a su mujer, cuando él ha llegado a una edad competente.

En algunos pueblos, la hija no tiene libertad para disponer de su mano; pero en otros, como ocurre entre los indios de la América del Norte, los guanas, del Sur, en el archipiélago indio y en ciertas partes de Java, Célebea, Sumatra, Birmania y los cafres, etc., se les consulta previamente.

La costumbre de capturar las esposas, existe entre los californianos, los caribes australianos

y en Tasmania, Samoa y Nueva Guinea.

Por último, en otros muchos países, existe el matrimonio por compra. El precio es variable; puede consistir en ganado, como ocurre entre los cafres, o en caballos, como hacen los indios del Oregón, etc.

Entre los navajos, los hoyos y otros pueblos, los cónyuges comen juntos en el mismo plato para solemnizar su unión y en muchos, los sacerdotes recitan oraciones o bien ofrecen sacrificios para darle carácter religioso al matrimonio, siendo un hecho que casi todos los pueblos aún los más salvajes, tratan de hacer intervenir la divinidad en sus bodas.

Sala de lo civil

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Alcántara, seguido entre don Juan Ordóñez y Mantilla, con don José y don Antonio Claros Hernández, sobre reclamación de 2.5000 pesetas.

Están defendidas las partes por los letrados señores Pérez Córdoba y López, y representadas por los procuradores señores Solís y Borreguero.

Secretaría del señor Serrano.

Exámenes de procuradores

El tribunal de exámenes ha señalado para que éstos tengan lugar en el local de la Audiencia el día 21 del actual, a las cuatro de la tarde.

LA MONTAÑA sale después de las 7 de la tarde.

Recoge todo lo del día en su extensión y variada información telefónica, y cuanto ocurra hasta ese momento en Cáceres.
Adelanta en más de veinticuatro horas a los periódicos de Madrid.

El mercado de ganados en Madrid

(POR TELÉFONO)

Cotizaciones del Matadero

Madrid 15, (5'10 t.)—Al finalizarse las operaciones esta tarde del mercado de carnes en el Matadero de Madrid, regían los siguientes precios:

Ganado de cerda: Extremo y andaluces, de 3'36 a 3'40 pesetas el kilo.

Idem murciano, de 3'35 a 3'40 pesetas el kilo.—*Mencheta.*

Juzgado Municipal

Juicios y sentencias

Ante el señor juez municipal y el señor fiscal, se ha celebrado esta mañana un juicio de falta seguido contra Antonio Lucero Fernández y Teófilo Yañez, por daño, condenando a 25 céntimos de multa, indemnización y costas.

Señalamientos

Para mañana a las diez y media, están señalados los siguientes juicios de faltas:

Uno contra Lucio Cancho, por lesiones.

Otro contra Francisco Gómez y José Conde, por infracción a la Ley de Caza.

Otro contra Alfonso Parra Román, por infracción al Reglamento de policía de ferrocarriles.

Registro Civil

Hasta las cinco de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Marcos Gil López, Casa Cuna.

María Antonia Durán Granda, barrio de Gómez Saucedo, número 10.

Emeterio Herrero Nández, Rincón de la Monja, núm. 21.

Defunciones.— Pedro Vega Sil, un mes, atrepsia; Casa Cuna.

Dario Mena Sáez, un mes, bronquitis; Casa Cuna.

Juan Bermejo Jomá, 64 años, arterio-esclerosis; Asilo de los Ancianos.

Abdona Lindo Congregado, 79 años, nefritis crónica; Sánchez Garrido.

María Josefa Sánchez Polo, 6 años, meningoencefalitis; Margallo, núm. 49.

Anúnciese V. en **La Montaña**